

Sistema de Admisión Escolar

Señor Director:

En el marco de la Ley de Presupuesto 2025 se aprobó la suspensión del componente aleatorio del Sistema de Admisión Escolar (SAE) para el proceso de admisión 2026. A pocos meses de iniciarse el proceso de postulación escolar, ni los establecimientos ni las familias tienen claridad sobre los criterios que se utilizarán para asignar las matrículas cuando hay más postulantes que cupos en los colegios.

Hacemos un llamado a las autoridades, tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, a resolver esta situación con el máximo sentido de urgencia, pues de otra manera los perjudicados serán los niños y sus familias. El Sistema de Admisión Escolar tiene un impacto muy significativo en la vida de las personas como para actuar de la forma improvisada como se está haciendo actualmente con el SAE.

Consideramos que el camino correcto para revisar y modificar de manera sustentable el SAE es la tramitación de los proyectos de ley que hoy se encuentran en sede legislativa.

SYLVIA EYZAGUIRRE

CEP

GONZALO MUÑOZ; JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER

UDP

HARALD BEYER; CARLOS WILLIAMSON

PUC

ANA LUZ DURÁN

USS

ANDRÉS BARRIOS

UAndes